

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 01
		Página 1 de 4

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto	Compraventa de carpetas destinadas a la conformación del archivo físico en la Unidad de Gestión Documental de la Empresa para la Seguridad Urbana - ESU		
Radicado requerimiento	2018003719	Nro Proceso de contratacion	No Aplica
Modalidad de selección	Solicitud Privada de Mínima Cuantía	Fecha del informe de evaluación	03/07/2018
Cliente	ESU	Fecha del comité de contratación	No Aplica
Contrato interadministrativo	Recursos Propios	Tipo de informe	Definitivo

INFORMACIÓN JURÍDICA

Nro CDP	2018000435	Fecha CDP	27/06/2018
Nro Rubro presupuestal	12010503-1	Valor CDP	1.342.320
DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL			
	Cumplimiento de requisitos jurídicos		
	SI	NO	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses)	X		
Certificado de autorización para contratar, cuando aplique			X
Registro único tributario – RUT <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>	X		
Cédula de ciudadanía representante legal <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>	X		
Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificadode antecedentes vigente de la JCC</i>	X		
Otros	X		

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 01
		Página 2 de 4

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR UNITARIO
1	IMPRESOS SOBRE PAPEL	\$1.368
2	INDUSTRIA GRAFICA LITOSERVICIOS S.A.S.	\$973
3	LITOGRAFÍA NUEVA ERA	\$658

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. **PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACION:**

No	PROVEEDOR
1	IMPRESOS SOBRE PAPEL
2	INDUSTRIA GRAFICA LITOSERVICIOS S.A.S.
3	LITOGRAFÍA NUEVA ERA

3. **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**

La recepción de propuestas se realizó el **29 DE JUNIO DE 2018** en las oficinas de la **ESU por correo electrónico**. Cumpliendo con la fecha y establecida en los pliegos de condiciones de la **Solicitud Privada de Mínima Cuantía** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA
1	INDUSTRIA GRAFICA LITOSERVICIOS S.A.S.	900.353.158-4	Correo electrónico - Hora:13:29
2	IMPRESOS SOBRE PAPEL	900.79.645-2	Correo electrónico –Hora:13:54
3	LITOGRAFÍA NUEVA ERA	890.928.734-0	Correo electrónico –Hora:08:29

4. **RECHAZO DE PROPUESTAS**

En el numeral 8.1. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS del pliego de condiciones fue establecido lo siguiente:

- 8.1.3. *Cuando el proponente no acredite las calidades de participación establecidas en estos pliegos de condiciones y cuando no anexe la documentación señalada en la presente solicitud privada de oferta.*
- 8.1.9. *Cuando la propuesta esté incompleta, en cuanto a que no cumple lo especificado o no incluye algún documento que, de acuerdo con estos pliegos de condiciones, se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras ofertas.*
- 8.1.19. *La no inclusión con la oferta de cualquiera de los requisitos o documentos necesarios para la evaluación de la oferta.*

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 01
		Página 3 de 4

Al verificar la propuesta presentadas por parte de la empresa LITOGRAFÍA NUEVA ERA fue evidenciado lo siguiente:

Con relación a los documentos faltantes del numeral 7.12. al 7.15. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), el proveedor informa que se encuentran en proceso de levantamiento de información por lo cual no fue remitida la documentación en el plazo que se les estableció via correo electrónico.

5. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de la propuesta fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos y económicos.

No	OFERENTE	NIT	ESTADO
1	INDUSTRIA GRAFICA LITOSERVICIOS S.A.S.	900.353.158-4	Evaluada
2	IMPRESOS SOBRE PAPEL	900.79.645-2	Evaluada
3	LITOGRAFÍA NUEVA ERA	890.928.734-0	Rechazada

6. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

7. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza unicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado.

Para ello se verificó que la propuesta habilitada cumpliera con lo dispuesto en los numerales 6. Verificación y evaluación de propuestas y 7. Documentos de la propuesta de la Solicitud Privada de Mínima Cuantía, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO
1	INDUSTRIA GRAFICA LITOSERVICIOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE

8. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta más baja se encuentra habilitado en los aspectos técnicos y jurídicos y de conformidad con lo establecido en los

pliegos de condiciones de la Solicitud Privada de Mínima Cuantía, se recomienda contratar con **INDUSTRIA GRAFICA LITOSERVICIOS S.A.S.**, por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M.L. (\$1.290.198), y con un plazo de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

9. ANEXOS:

Se relacionan como soporte los siguientes anexos:

- Requisitos de participación

Comité Evaluador

PAULA A. VILLAR

PAULA VILLA RODRIGUEZ
Profesional Universitario
Unidad Estratégica de Servicios de Logística



ALEJANDRA MUÑOZ JIMÉNEZ
Profesional Universitaio
Unidad de Gestión Jurídica

OPC 3: NO REQUIERE DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

*Parágrafo 2 del artículo 40 del reglamento de contratación o parágrafo del artículo 13 de la resolución 433 del 2017